



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

## **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, la Trayectoria del Doctor Fidel José Rosell.

TAOA GRADASCHI

**\**)

LILIANA PIANI Diputata Vicepresidencia II <sup>4</sup>.C. Diputados Pcia, de Bs. As.



OF OIPUTADO

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## **Fundamentos**

El Doctor Fidel José Rosell es médico por decisión y por vocación, un icono de la salud de Pigüé y del distrito de Saavedra. Un ejemplo de profesional y de ser humano, a la edad en que la mayoría estaría disfrutando de un merecido descanso, el doctor Rosell elige seguir trabajando en lo que lo apasiona, ya que en la actualidad con 90 años cumplidos, es quizá el único medico en el país que sigue diariamente con la atención no solo de consultorio particular sino también como consulta permanente de otros profesionales trabajando codo a codo con los cirujanos más jóvenes en la sala y quirófano, siendo de gran importancia y utilidad los servicios que presta.

Agrega: "Sigo trabajando porque es parte de la vida; me siento bien pudiendo hacer algo".

Nació el 7 de mayo de 1920, en Rosario provincia de Santa Fe. Realizo los estudios de medicina en la Universidad de Buenos Aires en donde se recibió de Médico en el año 1946. Se inclinó por la cirugía, especialidad en la que se fue perfeccionando con el correr de los años.

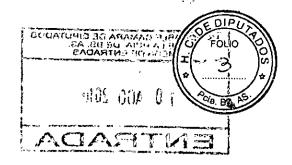
Hizo la residencia y prácticas en el Hospital Piñeiro, en el Hospital de Quilmes y en la Clínica De Cusatis hasta 1949, fecha en la que se trasladó a Pigüé.

Recuerda que no existían médicos especialistas en esos años, y que debían realizar medicina general por la falta de especialidades y aparatología, por lo tanto se desempeñaban como cirujanos, clínicos, ginecólogos o pediatras, es





Ò



por esta razón es que debió practicar todo los tratamientos necesarios para poder atender la gran demanda de pacientes que tenia por ese entonces. En el año 1949 realizo la primera transfusión de sangre en la historia del Hospital de Pigüé, en 1950 realizo la primera operación cesárea en el mismo nosocomio y en 1953 creo la primera escuela de enfermería en la misma ciudad.

En Pigüé conoció a quien es su esposa, Adelia Massini, con quien tuvo dos hijos.

A partir del año 1986 fue contratado como médico adjunto al servicio de cirugía, ocupó por 17 años el cargo de Médico Director del Hospital de la Sociedad de Beneficencia de Pigüé y por muchos años desempeño el cargo de Director Municipal de Salud, cargo que ocupo ad honorem.

Fue declarado "vecino ilustre" por decreto (Nº 633 del 21/07/1989) por la Municipalidad de Saavedra.

En 1999 La Municipalidad de Saavedra de Pigüé lo homenajeó dando su nombre a una sala de cirugía del Hospital (Ordenanza Nº 4341/99).

Su carrera de medicina guarda en su interior la más valiosa de todas las acciones: el trabajo consciente y juicioso en procurar de alcanzar sostenidamente una adecuada calidad de vida.

Por todo lo expuesto y por considerar su responsabilidad laboral, social, profesional y buena predisposición para la ayuda de los necesitados, solicito a los Señores legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de resolución.

MARCELA A. GUILLO
Diputada
Bloque Coelición Civica
H. Cámara de Diputados Pcia. El